

INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2017

Señores
ACCIONISTAS DE REIPACART S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de REIPACART S.A., tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, los mismos que demuestran los siguientes resultados:

1.- Al revisar los documentos que rigen las actividades administrativas de la Empresa, se establece que los Ejecutivos dan cumplimiento a las Normas y Disposiciones Legales, tanto de la Ley de Compañías, como de la Ley de Régimen Tributario, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por tal razón las gestiones realizadas por sus Administradores son eficientes.

2.- La colaboración oportuna dada por los Administradores en el transcurso y análisis de la documentación de respaldo presentada por la Compañía, así como el reconocimiento del lugar donde realiza sus actividades, me permiten emitir comentarios en beneficio de los Accionistas.

3.- En REIPACART S.A., se dispone de los Libros Societarios de la Compañía, tales como: Testimonio de la Escritura de Constitución, títulos de acciones y talonarios, Libro de acciones y accionistas, Certificado de General, Registro Único de contribuyente actualizado, Certificado de cumplimiento de Obligaciones, Nombramiento de Gerente General de la Compañía, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables y estados Financieros de la Empresa han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo que justifican lo actuado.

Los Libros de Contabilidad facilitan la labor del Comisario ya que las muestras seleccionadas, y realizadas las respectivas comprobaciones, se

establece que el Control Interno impartido por la Gerencia y Administradores es adecuado.

Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía, estos reciben un tratamiento adecuado y seguro, que permite mantener en buen estado de conservación los Activos-Inventarios.

4.- Según lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto el aspecto Administrativo como el cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto el aspecto Administrativo como el Financiero, observando el cumplimiento de todos los numerales que conforman este artículo.

5.- Como resultado del estudio a los Registros Contables, se determina un adecuado Control Interno de REIPACART S.A. , para de esta forma precautelar los intereses de los Accionistas.

6.- Los Estados Financieros, guardan relación con los valores presentados, estos con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de Contabilidad guardan relación entre sí. Por tal razón el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, representan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía REIPACART S.A., al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

ACTIVOS:

Presentamos un cuadro comparativo de los activos de la Compañía de los años 2016-2017, sus valores son los siguientes:

NOMBRES	2016	2017	PORCENTAJES
Activos Disponibles	1.313.71	5.401.02	411.13%+
Inventarios	7.980.89	9.676.48	121.24%+

INDICE DE SOLVENCIA:

ACTIVO CORRIENTE 15.733.29 = 1.933

PASIVO CORRIENTE

8.137.56

Este índice de 1.933, nos indica que por cada dólar que debe la Compañía tiene US\$1.00 como respaldo para cumplir sus obligaciones, y 0.933 sirve para efectuar normalmente sus actividades operacionales o cubrir deudas a largo plazo.

PRUEBA ACIDA:

ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS 15.733.29-9676.48 = 0.74

PASIVO CORRIENTE

8.137.56

DEUDA:

TOTAL DEL ACTIVO 15.733.29 = 1.33

TOTAL DEL PASIVO 11.805.20

Este índice de 1.33, nos indica que por cada dólar que debe la Compañía tiene US\$1.00 como respaldo para cumplir sus obligaciones a corto y largo plazo y 0.33 sirve para efectuar normalmente sus actividades operacionales

PATRIMONIO 3.928.09

ACTIVO 15.733.29 = 0.25

COMENTARIOS DEL PASIVO Y CAPITAL:

PASIVO CORRIENTE: Los rubros del Pasivo Corriente, representan el 68.93% del total de pasivo, valores que serán cubiertos en el primero trimestre del siguiente año.

EL CAPITAL DE LA EMPRESA: Esta formado por un Capital suscrito y pagado de US\$ 800,00 que corresponde así:

ACCIONISTA: JUAN VIRGILIO GUALE MALAVE, es propietario de 400 acciones, ordinarias, nominativas por valor de US\$ 1,00 cada una.

ACCIONISTA: VICENTA IRENE RODRIGUEZ GARCIA, es propietario de 400 acciones, ordinarias, nominativas por valor de US\$1,00

De esta forma aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted Señor Gerente General, a los Accionistas de REIPACART S.A., por haberme permitido cumplir con mis obligaciones, y auguro el mejor de los éxitos para el próximo periodo Económico.

Muy atentamente,



C.P.A. Jessica Michael Soledispa García
C.I No. 0921756606